

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-07-2014 17:57:19

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2765-104-L113

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2765-1054-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GABRIEL DE LA FUENTE GOMEZ	<b>A Sr (a)</b> :	Gabriel de la Fuente
<b>DIRECCIÓN</b> :	Gran Avenida 9410 La Cisterna	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5594729
<b>RUT</b> :	6.072.332-k	<b>FAX</b> :	(56)(02) 5594729
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Servicio Funerario Sr. Daniel Henríquez Colin (Q.E		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83102001	SERVICIO FUNERARIO ADULTO, SOBRE 120 kg. Y MAS DE 1,80 mts.	1 Unidad	Servicio Funerario Sr. Daniel Henríquez Colin P. (Q.E.P.D.)	Servicio Funerario para Sr. Daniel Henríquez Colin (Q.E.P.D.)	164.010,00	0,00	0,00	164.010

<b>Neto</b>	\$	<b>164.010</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>164.010</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>31.162</b>
<b>Total</b>	\$	<b>195.172</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 885 Depto. de Desarrollo Social  
 Beneficia Sra. Katherine Barahona Contreras, para su Conyuge Sr. Alejandro Henríquez Colin (Q.E.P.D.)  
 Asistente Social Sra. María Cristina Sáez  
 Obligación 36-1054  
 Social (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>